CERTIFICADO DE GARANTÍA



Concesionario Vendedor / Código	SELLO Y FIRMA CONCESIONARIO VENDEDOR	Fecha de Entrega	Vto. de Garantía
MODELO (Código y descripción)	N°V.I.N. (Carrocería)	Número d	le motor
Comprador	Domicilio		Código Postal
Localidad	Provincia	Teléfo	ono

BASES Y CONDICIONES GARANTÍA CHERY – ZTY MOTORS S.A.

ZTY MOTORS S.A. (en adelante "ZTY") garantiza el vehículo que se identifica en la presente contra vicios, fallas o defectos de fabricación que afecten su funcionamiento, estabilidad, seguridad o confiabilidad, a partir de la fecha de entrega al comprador y por un periodo de 84 meses o 150.000 km., lo que ocurra primero. Asimismo, ZTY garantiza la carrocería del vehículo citado durante 84 meses o 150.000 km., lo que se cumpla primero, contra corrosión perforante procedente de su interior.

Los vehículos de nuevas energías (NEV – vehículos clase HEV/PHEV & BEV) cuentan con una condición de garantía diferenciada adicional, exclusiva para componentes de tren motriz y baterías, de hasta 96 meses ó 200.000kms, lo que ocurra primero. Esta complementa a la condición estándar existente de 84 meses ó 150.000kms para el resto de los componentes del vehículo.

La garantía otorgada por ZTY no se extenderá más allá de los plazos o km. (según el caso) previstos en las presentes condiciones. La presente es la única garantía válida entre ZTY y el comprador, sustituyendo toda otra garantía expresa o implícita.

La garantía consiste en la restitución y/o reparación gratuita de las piezas averiadas por defecto de fabricación comprobado y reconocido por ZTY o por otra empresa de la organización ZTY, o por quien esta designe a tal fin, y la mano de obra necesaria para los servicios de reparación o sustitución según los términos contenidos en la presente. ZTY no asume ninguna obligación de resarcir por los eventuales gastos o consecuencias resultantes de la inmovilización del vehículo durante el tiempo que insuma la reparación en garantía.

La garantía dejará de tener efecto en los siguientes casos: si el vehículo no se utiliza conforme a las presentes condiciones o a las indicaciones del fabricante; si el vehículo se modificó y/o reparó y/o desmontó, incluso parcialmente, fuera de los puntos de asistencia de la red de ZTY correspondiente; si los defectos comprobados son producto de accidente y/o descuido y/o se deben a la utilización de piezas no originales (es decir no provistas por ZTY o sus concesionarios integrantes de la red).

La garantía también caduca automáticamente si no se efectúan los servicios de Mantenimiento Programado previstos por ZTY, con la periodicidad indicada en el "Manual de Uso y Mantenimiento" que acompaña a la unidad y/o en el presente certificado de garantía, en un taller de la Red de Servicios Autorizados de ZTY y/o cuando se haya citado al comprador para presentar su vehículo en un punto de servicio de la red de ZTY a efectos de realizar una campaña de saneamiento, verificación, modernización o "Recall" y el mismo no se presente en el plazo que se le indicara oportunamente. Los Servicios de mantenimiento programados deben realizarse de acuerdo con el kilometraje / tiempo expresado en el manual de uso, lo primero que ocurra. Los mismos son obligatorios y poseen una tolerancia de +/- 500 km. o 1 mes, lo primero que ocurra. Los controles para la garantía de carrocería se realizan con cada Servicio de mantenimiento programado.

OTRAS LIMITACIONES

El comprador se compromete a no utilizar el vehículo adquirido para usos distintos a los especificados al momento de la compra. Asimismo, la garantía caducará automáticamente cuando el vehículo sea utilizado sin seguir las indicaciones del Manual de Uso y/o de la presente garantía, sea sometido a maltrato, negligencia, abuso, sobrecarga o accidente, eventos deportivos formales o informales, pruebas de tiempo, competición con otro vehículo o cualquier otra manifestación similar de aplicación anormal de esfuerzo; sea expuesto a zonas anegadas y/o inundadas y/o donde el nivel del agua alcance o supere la altura inferior del zócalo; se instale un equipo de Gas Natural Comprimido ("G.N.C.") o se hagan adaptaciones destinadas a tal fin, que no hayan sido previamente aprobadas o autorizadas por ZTY para el vehículo en particular y/o cuando se modifique la estructura, la originalidad, el funcionamiento y/o la línea estética del mismo.

El incumplimiento de dichas limitaciones conllevará, entre otros efectos, la pérdida inmediata del derecho de garantía, aunque la solicitud de intervención no tenga vinculación con las mismas. Componentes con cobertura de garantía diferenciada, para defectos de fabricación:

3 meses o 5.000 kms.	12 meses o 30.000 kms	36 meses o 60.000 kms.
Neumáticos, escobillas	Batería principal, baterías de mandos, sistema de escape.	Correas, inyectores, bomba de agua, discos de freno, calipers, audio, bomba de nafta, bomba de aceite, alternador, alzacristales, aire acondicionado, amortiguadores

Los servicios comprendidos en la garantía pueden solicitarse a la Red de Asistencia de ZTY. Para consultar la locación de talleres que ofrecen servicios de garantía en Argentina, ingresar a www. chery.com.ar La garantía tiene validez únicamente en la república argentina, de acuerdo con las reglas de esta garantía y la normativa aplicable Argentina. En caso de necesidad de asistencia en garantía fuera de Argentina, ante un desperfecto el cliente debe llevar su vehículo a algún concesionario oficial de la Red CHERY en el país en el que se encuentre. El cliente deberá abonar la intervención, para que ésta luego le sea reintegrada por ZTY en Argentina. Para ello el cliente deberá presentar en algún concesionario de la Red ZTY de Argentina las facturas/comprobantes de pago/orden de reparación con detalle de la intervención realizada.

Durante el período de garantía quedarán a cargo del cliente, particularmente y sin limitación:

- Las sustituciones o reparaciones de piezas originadas en desgaste, accidente, acontecimientos de la naturaleza, actos del comprador o terceros, o condiciones de uso y conducción inadecuadas y/o no conformes con las indicaciones de ZTY.
- El consumo y la reposición de fluidos, grasas, filtros y todo otro elemento que pueda considerarse consumible.
- El mantenimiento normal y preventivo del vehículo como limpieza, lubricación, engrase, verificación, regulación, balanceo, alineación de ruedas, ajustes en el sistema de frenos, carga de gas refrigerante del sistema de aire acondicionado, entre otros.
- Las operaciones de mantenimiento programado, excepto las expresamente bonificadas.

Se deja constancia de que el comprador recibe conforme en este acto el "Manual de Uso y Mantenimiento" con especificación de las condiciones de uso y mantenimiento necesarias para el funcionamiento del vehículo alcanzado por esta garantía.

EIDMA DEL CHENTE	A CLADA CIÓN	TIDO V NIDO DE DOCUMENTO

FIRMA DEL CLIENTE ACLARACIÓN TIPO Y NRO. DE DOCUMENTO

ZTY recomienda conservar el presente Certificado de garantía dentro de la unidad juntamente con el resto de la documentación necesaria para circular. Le será requerido al solicitar asistencia en nuestra red de Servicios autorizados de CHERY. La presente garantía comercial se otorga sin perjuicio de la garantía legal mínima prevista en la Ley 24.240



ATENCIÓN: PARA LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE SU VEHÍCULO REMITIRSE AL CORRESPONDIENTE MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO.

CONTROL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO
SELLO Y FIRMA				
K.M.:	K.M.:	K.M.:	K.M.:	K.M.:
O.R.:	O.R.:	O.R.:	O.R.:	O.R.:
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO
SELLO Y FIRMA				
K.M.:	K.M.:	K.M.:	K.M.:	K.M.:
O.R.:	O.R.:	O.R.:	O.R.:	O.R.:
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO
SELLO Y FIRMA				
K.M.:	K.M.:	K.M.:	K.M.:	K.M.:
O.R.:	O.R.:	O.R.:	O.R.:	O.R.:
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO	Servicio PROGRAMADO
SELLO Y FIRMA				
K.M.:	K.M.:	K.M.:	K.M.:	K.M.:
O.R.:	O.R.:	O.R.:	O.R.:	O.R.:
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
OBSERVACIONES:				

